LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la Entidad, no existe personal que tenga dentro de sus funciones las relacionadas con el objeto de: "*Prestar por sus propios medios con plena autonomía, los servicios profesionales como abogado (a) para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC COLOMBIA, en la gestión de actividades contractuales y jurídicas, en especial las derivadas de la administración del FONDO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACIFICO.*"

Esta constancia se expide a los dos (02) días del mes de enero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el numeral sexto del parágrafo único del artículo tercero de la Resolución No. 404 del 01 de septiembre de 2016, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 432 del 30 de octubre de 2023.

YVETTE ARAUJO HERNANDEZ

Firmado digitalmente por YVETTE ARAUJO HERNANDEZ
Fecha: 2024.01.02 17:02:05 -05'00'

YVETTE ARAUJO HERNÁNDEZ

Profesional Especializado con funciones de coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano